



AJUNTAMENT DE VALENCIA

**ORGANISMES AUTÓNOMS
SECRETARIA
FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL**

**FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA, SECRETARIO GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

CERTIFICO.- Que según consta en los antecedentes obrantes en esta Secretaría de mi cargo, la Presidencia de la Fundación Deportiva Municipal, por Resolución de 13 de julio de 2019, ha dispuesto lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar la segunda modificación de créditos por generación de ingresos del OAM Fundación Deportiva Municipal correspondiente al ejercicio 2019, por importe de **441.500,00.-€.**

El detalle de la modificación es el siguiente:

ALTAS EN PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ap.presup.	Concepto	Importe
0/4000	Ayuntamiento de Valencia	441.500,00
TOTAL ALTAS EN PRESUPUESTO DE INGRESOS		441.500,00

ALTAS EN PRESUPUESTO DE GASTOS

Ap.presup.	Concepto	Importe
0/341/48000	Transferencias corrientes. A familias e instituciones.	255.000,00
0/342/22799	Otros trabajos realizados por otras empresas.Prom.	99.500,00
0/341/22799	Otros trabajos realizados por otras empresas. IIDD	12.000,00
0/341/26000	Trabajos realizados instituciones sin ánimo de lucro.	30.000,00
0/342/22199	Otros suministros. Instalaciones	40.000,00
0/342/21300	Reparación Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	5.000,00
TOTAL ALTAS EN PRESUPUESTO DE GASTOS		441.500,00

SEGUNDO.- Dar cuenta de la presente Resolución a la Junta Rectora en la primera sesión que celebre.

TERCERO.- Comunicar esta Resolución a la Intervención General del Ayuntamiento, Servicio de Contabilidad.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente.